LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion. | BUENOS AIRES. MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1834. | NO. 3392

LA GACETA MERCANTIL

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.

Números sueltos.............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz y Génova,

Saldrá, á la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,

Pata No. 46,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores Maritimos de No.,

j28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA

Malaga, Barcelona Y GENOVA,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asimismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Caprile, calle de la Paz. No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,

Corredores marítimos,

j 29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For Liverpool

DIRECT.

FIRST VESSEL.

The well Known, *fast sailing A. 1. British built Barque* MARY WORRALL, 237 *tons* DAVID SMITH, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.

For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations*, apply either to Captain David Smith to McCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY*,

Licensed ship Brokers

a27tfc 88 calle de la Piedad.

PARA

EL RIO DE JANEIRO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente, y tomará cualquiera carga que pueda cargarse antes del dicho dia; como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores maritimos de No.

s12 fs 88 calle de la Piedad

Se Fleta ó se contrata.

El A. 1. *velero*, clavado en cobre, y forrado en Zinc, Bergantin americano DANTE, de 218 toneladas, su capitan G. B. Fish.—Es buque nuevo, no habiendo aún cumplido su *tercer año* de construido y es *muy velero*.—Para otros pormenores podrán ocurrir los que se interesen, á sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores maritimos de No.

s15tfc 88 calle de la Piedad.

PARA

BARCELONA Y GENOVA

El Bergantin sardo *Concepcion*, su capitan Gotusso, tomara flete para dichos destinos, á precios acomodados, y teniendo las dos terceras partes de su cargamento contratado saldrá con la posible brevedad. Para tratar ocúrrase á

Zimmermann Frazier & Co.

No. 66 calle de Belgrano.

ó á HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

s18tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

The first class British Brig SYLVANUS, will have immediate despatch, being under positive engagement to leave this Port on or before 5th proximo. She can yet receive 20 a 30 Bales or a proportionate quantity of Dry Hides. For Freight of which, or passage having good accommodations, apply to R. & J. Carlisle, No. 61 calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

s19 6c No. 88 calle de la Piedad.

PARA

Cadiz, Barcelona Y GENOVA.

Saldrá, á la mayor brevedad, el muy velero y acreditado, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo *Marques Guepallo*, su capitan Luis Croce, teniendo ya la mitad de su cargamento por cuenta de la espedicion y admite le restante á flete muy acomodado. Admite tambien dos pasageros mas, para los que tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato. Por uno y otro véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz, No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos,

s22 30tfc No. 88 calle de la Piedad.

To persons desirous

of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.

Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.

s6 15c

Para Genova

EN DERECHURA.

Saldra infaliblemente á fines de Septiembre, el famoso Bergantin sardo MARTE, forrado y clavado en cobre, su capitan B. A. Chichizola; tiene dos terceras partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete muy acomodado.

Este buque tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un superior trato—Por uno y otro ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,

sII 30c Calle de la Paz No. 58.

PARA

Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores maritimos

s19 tfc Calle de la Piedad 88.

For London

The fast sailing A. 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register* FOGGO *master.*

Has nearly all her cargo engaged and will have quick despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodation, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

s19tfc 88 calle de la Piedad.

For Rio de Janeiro.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class, American Brig AMAZON, Capt. J. W. Hugg, will sail precisely on the 20 h inst: and will take any cargo that may be put on board before that day; and also passengers for which she has excellent accommodations, for particulars please apply to her consignees Mess. Zimmermann Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

s12 fs No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The fast sailing A. 1. American Brig DANTE of Boston 218 tons Register, Gilbert B. Fish.—is a new vessel, being only in her *third year*, sails very well and is copper fastened with sheathing of Zinc—

For further particulars apply to her consignees Mess. Daniel Gowland & Co. or to *HORNE & ALSOGARAY,*

Licensed ship Brokers,

s15tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,

Corredores Marítimos,

s17tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

The very fine A. 1. Britis Brig LIVELY,

165 tons register, coppered & copper fastened, and only 2 years old, has a considerable part of her cargo engaged and will be dispatched without delay.

For freight or passage apply to capt. A. Spittle, or to the consignee

Parlane, Macalister & C.

PARA

Soriano y Mercedes

Saldrá la Balandra Argentina *Inglesita*, para fin de este mes. El que guste cargar ó ir de pasage ocurra á su dueño, patron Donato, fonda calle de Belgrano No. 35.

s22 3p

Se vende

UNA Negra lavandera y planchadora, en la calle de la Paz No. 168, darán razon. s22 3p

Instrumentos de CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventoses, Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 111. s12 fs

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. s26

El Estado General

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas é ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años a contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar. s4

Subscripcion para

LAS OBRAS COMPLETAS DE

BUFFON,

Que se deben publicar en Barcelona, aumentadas de articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por CUVIER.—*Traducidas al castellano por P. A. R. C. L., y dedicadas á S. M. la Reyna actual de España.*

PROSPECTO.

AUNQUE, hace cerca de cincuenta años, se publicaron en España una parte de las obras del Conde de BUFFON, han sido tanto los progresos que han hecho desde entonces las ciencias fisicas y los tratados añadidos para demostrar el instinto, ardides y pujanza de los animales, que se hace necesario un nuevo BUFFON enriquecido con este caudal de investigaciones y conocimientos. Los que hayan visto las producciones de aquel brillante pintor de la naturaleza, y sepan que su principal objeto no tanto pudo ser el completar la obra que empezaba, como el dar á los hombres el admirable egemplo de emprenderla, conoceran que necesariamente hubo de ser comentado y añadido por sus sucesores, a par que asi lo exigiese el espíritu investigador de los sabios y de los viageros.

Por consiguiente, no debe mirarse la historia natural de BUFFON como un tratado científico en el que solo brillen luminosos principios, se dén á luz recónditas verdades y se saquen de todo ventajosas consecuencias, sino como una galería inmensa, donde á medida que se penetra en los preciados climas del Oriente y en las intactas selvas de la America; á medida que se estudia la naturaleza entre los hielos del polo y bajo los fuegos del Ecuador, se colocan las nuevas maravillas que han podido reunirse, los animales desconocidos, los mas peregrinos vegetales de ambos mundos y las misteriosas producciones del reino mineral, donde, merced á tan penosos estudios y á tan arduas investigaciones, se admiran las ricas materias que fomentan la modesta esperanza del labrador, dan impulso á las artes, y alimentan el comercio mutuo de las naciones.

En vista de lo espuesto y de la idea que hemos dado de nuestro plan, solo faltaba, para realizarlo con el acierto que nos proponemos, escoger entre los que han continuado la historia natural, él que lo practicó con mas brillantez y aplauso, por saber dar á sus adiciones algo del vario colorido que tanto embelesa en los tratados de su modelo. Nada indecisos anduvimos en la eleccion, pues ningun naturalista ignora, que es el baron de CUVIER quien mas digno se ha mostrado de continuar las obras de BUFFON, ora se atienda á las gracias del estilo, ora al cúmulo de noticias ó a los osados vuelos del ingenio. Tal es el fondo sobre que intentamos trazar un cuadro acabado de la historia natural, al que para dar la última pincelada, sin dejar cosa alguna que apetecer en esta ciencia vastísima, añadiremos si se grangea el beneplacito público, una traduccion, hecha con todo el esmero posible, de los varios suplementos escritos al efecto de completar los demas ramos científicos que se encierran en los ingeniosos sistemas y en las profundas observaciones del ilustre Conde. Nos serviremos á este fin de la historia natural de los insectos por los señores TIGNI y BRONGNIART; de la de los vegetales por MIRBEL; de la de las conchas por BOSC; de la de los minerales por PATRIN; recurriendo, para los importantes tratados de los peces y reptiles, á los que con tanto elogio publicaron los señores BLOCHE, SONNINI y LATREILLE.

Natural es á todo hombre sensible embelesarse al contemplar la armonía de los tres reinos de la naturaleza; pero aspero y dificultoso el descender á estériles meditaciones, que devanezcan las ilusorias abstracciones de su imaginacion. Las costumbres de los animales ofrecen, por ejemplo, asunto mas interesante y fecundo que el analisis de sus esqueletos; las bellezas generales y las revoluciones en grande del globo, materia mas animada que la pintura de una planta desconocida. El amor, sin embargo, á una ciencia tan encantadora, unido á la satisfaccion de elevar este monumento de gratitud á los estudios que tanto han contribuido á nuestro placer, nos ha dado la constancia de que tanto necesitábamos, y nos ha hecho consumir largas vigilias para grangearnos la indulgencia de las gentes que aprecian el provechoso cultivo de las ciencias naturales.

Las obras completas del conde de BUFFON constarán de 55 tomos (sin contar los suplementos del baron de CUVIER), en grande 18°, de 250 á 270 páginas cada uno, con 65 entregas de láminas.

El precio de subscripcion, tanto en Barcelona como en los demas puntos del reino es de 7 rs. vn. por cada tomo, y 5 por cada entrega de cinco laminas, con diez estampas perfectamente iluminadas, *reservandose los Editores el derecho de aumentar el importe de dicha subscripcion. despues de impresas las listas de los primeros* MIL QUINIENTOS *subscriptores* Cada mes se verificarán dos entregas, empezando en Junio próximo, sin perjuicio de aumentarlas en lo sucesivo. La puntualidad en cumplir con lo ofrecido en las demas obras que han publicado hasta ahora, es el mejor garante de la que guardaran en la presente.

☞Se admiten subscripciones en Buenos Ayres en la oficina de la GACETA MERCANTIL. f12 tfs

Prospecto de una

OBRA QUE DEBE PUBLICARSE EN BARCELONA, CON EL TÍTULO DE—

DICCIONARIO HISTORICO

ó

HISTORIA UNIVERSAL

COMPENDIADA,

De los hombres célebres por su ingenio. sus talentos, virtudes, vicios ó errores, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

Redactado por G. Ma. O. y S.

Los editores de esta obra convencidos de a necesidad de dar al público un Diccionario biográfico de los hombres célebres poco voluminoso al mismo tiempo que mas interesante, exacto y completo, que los de Moreri y Ladvocat, únicos que tenemos en español, nos hemos decidido á publicar e que anunciamos como fruto de muchos meses de incesantes y laboriosas tareas

Si la historia, como dice Ciceron, es el mejor testigo de los tiempos pasados, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad; y segun la máxima de nuesto elocuentísimo y sabio Jovellanos, la que enseña á conocer á los hombres y a gobernarlos segun el dictámen de la razon y los preceptos de las leyes; nada tiene de estraño que al publicar nuestro Diccionario, nos lisongeemos con la grata idea de que hacemos un servicio al público, instruyendo y muchos de nuestros compatriotas y satisfaciendo en esta parte la curiosidad inseperable de todos los hombres de luces: ofreciendo en fin una docta escuela, donde toda clase de personas pueda aprender virtudes en la biografia de aquellos que por ellas se distinguieron inmortalizando su nombre, y á detestar el vicio viendo la excecracion con que se conserva la memoria de los perversos.

Tomando por modelo de nuestro Diccionario la séptima y última edicion del histórico de Feller, acabada de publicar en el año de 1829 y el compendio del general Beauvais revisto por Barbier harto conocidos por su mérito; y ambos enriquecidos en vista de las demas biografias dadas á luz hasta ahora, adoptamos en general el método prescripto por estos célebres autores, apartándonos de ellos cuando convenga, para aumentar, corregir y suplir en nuestra obra las faltas é inexactitudes de que aquellas adolecen, particularmente cuando tratan de nuestra literatura y nuestros hombres ilustres, acerca de lo cual siempre han sido escasos los escritores franceses, como buenos émulos ó eternos envidiosos de las glorias de una nacion que tantas veces les escedió en literatura y en industria, en valor y en opulencia.

Precederá al Diccioeario una cronología sucinta y clara de la historia universal profana, desde la cracion del mundo hasta nuestros dias, en la cual se dará en compendio, con la debida separacion, una noticia exacta de los sucesos memorables ó grandes acontecimientos políticos, la prosperidad, decadencia y ruina de cada nacion del universo, desde su orígen, con las correspondientes tablas cronologicas. A esta parte tan apreciable de la obra, seguirá una descripcion de los principales acontecimientos relativos á la historia eclesiástica, y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el año 1789, hasta el de 1828. De todas estas partes que serán, digameslo así, como unos preliminares ó introduccion á la obra principal, que es el Diccionario, saldra un cuaderno, empezando desde la cronologia de la historia universa; de modo que se darán dos cuadernos al mes, siendo uno de ellos de diccionario, hasta que hayan salido á luz todos aquellos preliminares; las páginas estoscon con números romanos, y las de aquel con números arábigos. De este modo se proponen los editores satisfacer con mas prontitud la curiosidad de aquellos que tenga á bien suscribirse, acelerando la publicacion en cuanto lo permita la exactitud y el esmero que se proponen.

Al Diccionario histórico biográfico, seguirá otro de bibliografia, que comendrá una noticia circunstanciada de todas las obras citadas en aquel; constará de tres tomos lo menos, precedido el primero de un epitome acerca de la literatura española, francesa, italiana e inglesa, con toda la exactitud que sea posible, para lo cual se han consultado los autores mas veraces é imparciales que han escrito sobre este genero hasta nuestros dias. En nuestro primer prospecto ofrecimos dar este epitome como uno de los preliminares del diccionario histórico biográfico, pero despues hemos creido mas acertado ponerlo al frente de la bibliografia, por ser este el lugar que le corresponde; advirtiendo que estos tres citados tomos deben considerarse como una obra separada é independiente de la biografia, pues no son necesarios para el complemento de ella; por lo mismo está al arbitrio de los suscriptores continuar ó no la suscripcion al diccionario bibliográfico, asi como podrá cualquiera suscribirse á este unicamente, bajo el mismo precio que al otro.

El precio de suscripcion será 4 rs. vn. por cuaderno en Barcelona, y 5 en los demas puntos de España, pagándose en todas partes al tiempo de suscribirse. Fuera de suscripcion tendrá cada cuaderno e aumento de un real sobre dichos precios.

A fin de complacer tambien á los que deseen realzar el mérito de la obra adornandola con láminas, se estamparan para cada cuaderno de diccionario dos bustos ó retratos de los principales personages célebres que en aquel se citen, sacados de los mejores cuadros y mármoles conocidos y apreciados por la exactitud de los bustos. Estas láminas saldran de seis en seis cada tres cuadernos, á 6 rs. cada entrega para los señores suscriptores.

La obra constará á lo menos de 12 tomos en 4°. Se admiten suscripciones hasta que se avise en BUENOS AYRES, en la Imprenta de la *Gaceta Mercantil.* f 6 tfs

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90.

A los comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

EN METALICO.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consuler, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

EXTERIOR.

PORTUGAL.

Secretaria de Estado de los Negocios Eclesiasticos y de Justicia.

Exposicion del Ministro de estos Departamentos á S. M. I., cuando presentó el decreto para la extincion de los conventos, que se ha publicado en la Gaceta.

Señor :—

Está hoy estinguida la preocupacion que duró siglos, de que la existencia de las órdenes regulares es indispensable á la Religion Católica y útil al Estado; y la opinion dominante es que la religion nada lucra con ellas, y que su conservacion no es compatible con la civilizacion y las luces del siglo, y con la organizacion política que conviene á los pueblos.

Jesu-Cristo no las creó: los Apóstoles las han desconocido: el establecimiento de la Iglesia, y la propagacion del Evangelio se hizo en los primeros siglos de un modo prodigioso, sin la cooperacion de las órdenes regulares. Las persecuciones hicieron desaparecer de las ciudades muchos hombres, que hallando en los desiertos la paz y la libertad de egercitar la Religion perseguida, fueron obligados á refugiarse en ellos. El imperio Romano se volvió cristiano, los desiertos se hallaron poblados de cenobitas, y apesar de haber cesado los motivos que han conducido allí los primeros, continuaron sin embargo poblandose de ellos. El entusiasmo de una devocion Solitaria llegó tambien á los yermos y dió origen á las órdenes regulares; pero con el tiempo fué olvidado el modelo que ellas presentaban para seguirlas: estas instituciones pasaron del oriente para el occidente; ya en el siglo 5. habia un prodigioso número de conventos; y ya los religiosos de entonces se parecian tanto con aquellos primeros ascetas, cuanto la Roma de Neron se semejaba á la de Numa.

La historia de este, y de los siglos siguientes ofrecen un contraste notable entre nosotros. Unos huian de las ciudades, y pobiados para edificarse en el yermo con los pensamientos de la eternidad; erán legos que procuraban la clausura, no por metodo de vida, sino por una devocion espontanea: eran ciudadanos útiles, apesar de estar separados de la sociedad, por que sacaban su subsistencia no de los fieles, ni del Estado, pero si del trabajo de sus manos, á la que indispensablemente dedicaban muchas horas del dia en todo el año; todo en ellos era modesto, y humilde su sustento; las legumbres que sus fatigas sacaban á los terrenos baldios y cuasi infecundos; sus habitos, paños groseros, cortos y acomodados a sus fatigas; sus celdas grutas, y chozas; sus templos, pequeños oratorios: una cruz informe, y las reliquias de los Martires era todo su tesoro.

Los otros por lo contrario huyeron como espavoridos de los retiros hácia los pobiados, y para las ciudades mas ricas y populosas: abandonaron el trabajo como indecoroso al carácter sacerdotal, á que fueron elevados; obtuvieron y arrancaron muchas veces de los principes y de los pueblos donaciones ilimitadas y privilejios los mas odiosos; inventaron otros y fabricaron titulos; tuvieron esplendidas y regaladas mesas: edificaron casas suntuosas y magnificos templos; atentaron contra la seguridad y contra la autoridad de los Reyes y contra los pueblos; derramaron el fanatismo por diferentes clases del Estado; perturbaron la paz de la Iglesia; y la sociedad con disensiones y discordias que principiando por sutilezas escolasticas siempre odiosas, y cuasi siempre ridiculas acabaron algunas veces en peleas y asesinatos dentro de los mismos templos; sostituyeron á las puras y sanas doctrinas del evangelio, falsas leyendas, milagros, apariciones y revelaciones fabulosas; excogitaron los mas astutos medios de amontonar riquezas; propagaron la creencia que duró siglos, de que los pecados eran perdonados á quien mas diese á los Monasterios y la de la proximidad del fin del mundo: la credulidad trajo de este modo grandes donaciones á los monasterios: se acreditó que el medio mas seguro de salvacion de las almas, era fundar una casa religiosa ó dejarle todos sus bienes; y la infeliz generacion que se reputaba proxima á la catastrofe que debia extinguirla, de buena voluntad daba á los monasterios lo que tenia, y los relijiosos aunque no parecian dudar, de ir á gozar muy pronto de una mejor suerte en la eternidad, fueron aceptando las donaciones, guardando los titulos en sus archivos, para que por su parte no pudiese quedar duda de la salvacion de las almas de los piadosos donantes; patentizaron en fin, de todos modos la ambicion, inseparable de corporaciones poderosas, que tenian á su favor la credulidad de los pueblos; y por consecuencia su inmoderada liberalidad; y por medio de tan fecundas fuentes consiguieron apoderarse de todos los bienes del mundo, si el número de los timoratos crédulos no hubiesen disminuido con la penetracion de las luces: y los principes no hubiesen limitado las adquisiciones por medio de leyes muchas veces repetidas; la opulencia y el lujo de los religiosos llamaban al seno de estas asociaciones en lugar de hombres llevados á ella por una vocacion sincera, los que querian gozar alli las comodidades que no podian encontrar en el siglo.

No son estas, señor, aserciones sin fundamento ó acusaciones vagas; los escritores mas insignes por su religion y por su piedad, dejaron en sus escritos abundantes pruebas. La relajacion de las órdenes regulares debia ser de una influencia poderosa en la moral pública; pero no es solo bajo de este respecto que deben considerarse; ellas pesan todavía por otro modo bien desastroso en la República y en la Iglesia, principalmente despues del siglo 13°., cuando aparecieron en el mundo las cuatro familias de los mendicantes que rivalizando y excediendo luego á todas las creaciones de los siglos pasados, agravaron mucho mas los males; se han entrometido en los negocios civiles mas delicados, predicaron con la mayor vehemencia la intolerancia, y se pronunciaron abiertamente contra la supremacía del poder temporal, y contra la plenitud del poder espiritual que compete a los obispos, como sucesores de los Apóstoles. "Lo que fueron los Jesuitas despues del Concilio de Trento (dice un "gran canonista de nuestros tiempos) "eran los Franciscanos y Domínicos "del siglo 13°. hasta aquel Concilio." Fué entonces principalmente que se manifestaron en toda su luz los efectos subversivos de las exenciones.

Estas emancipaciones de la autoridad episcopal, como las civiles lo son de la autoridad paterna, estas emancipaciones (por servirme de la espresion de San Bernardo que tanto las detestó) fueron atentatorias de los derechos sagrados que Jesu-Cristo habia confiado á los Apóstoles y sus sucesores. Los obispos cesaron en consecuencia de ellas, de ser prelados de todos sus diocesanos, porque una parte les fué enagenada; y esta enagenacion que solo parecia perjudicar el régimen interno de la Iglesia, no solo con relacion en sus efectos con el poder de los principes.

Pero disolvió el vínculo que mas de cerca podia ligar los regulares al desempeño de sus deberes y los habilitó para vivir en la mas desenfrenada licencia, no solo porque sus intereses triunfaron de todos los obstáculos legítimos, sino porque de hecho quedaron sin Superior sobre la tierra, teniendo uno tan remoto y ocupado de los negocios de la cristandad entera. Otro inconveniente resulta aun mas grave, y que no fué sentido sino muy tarde, y cuando ya habia producido estragos irreparables en la moral: quiero hablar de la disminucion de la autoridad parroquial. Esta fué absorvida en grande parte por las órdenes regulares en general, pero principalmente por los cuerpos mendicantes: se llamaron la administracion de cuasi todos los sacramentos, y con preferencia del mas importante en cuanto regla los movimientos del espíritu y del corazon humano, que es la penitencia: las costumbres han sufrido con esto una inevitable relajacion; y aquellos á quien el derecho divino constituyó atalayas y celadores de sus costumbres; jueces de las conciencias, inmediatos distribuidores del pasto espiritual, no pudieron conocer mas su rebaño, que á cada momento se le substraia. Acreció á estos males otro que debia derivarse de tan intimas relaciones entre aquellos y el pueblo; este recibió todas las doctrinas buenas y malas, devoró todo su fanatismo, los respetó, los socorrió con esceso y ellos tuvieron todos los vicios de méndigos, que llevaron por el seno de las familias. El estado de las órdenes regulares, y su desarreglada conducta, dió muchas veces lugar á quejas amargas ó enérgicas, pero siempre, inútiles á reclamaciones y á divisiones funestas á la paz de la Iglesia y del Estado y cuya narracion histórica se transmitió á la posteridad en largas páginas. Diferentes reformas auxiliadas por los esfuerzos de los concilios de los Pontífices, de los Obispos y de los imperantes civiles, han sucedido á traves de los tiempos; pero mal podia esperarse que algunas de ellas desarraigasen los vicios inherentes á los establecimientos; y en efecto el resultado fué ninguno: el mal fué progresando, se prohibió la fundacion de nuevos institutos, se han estinguido diferentes monasterios; pero este remedio no bastó para curarlo.

La historia de las órdenes regulares, es cuasi la misma en todas las naciones, en que fueron admitidas; puede decirse que en todas, los mismos principios, y los mismos medios han servido á su establecimiento; que en toda parte se encuentra en ellas la misma relajacion y los mismos abusos; y que las consecuencias para la moral, para la religion y para el estado han sido siempre las mismas. Ojeándose los anales de la historia portuguesa, y los documentos antiguos y modernos, se hallarán abundantes pruebas de esta verdad, por lo que toca á Portugal, y no faltará particularmente ejemplos de actos de osada temeridad contra los derechos de los Principes, y contra los mas sagrados intereses de los pueblos de ingerencia en los negocios civiles y politicos y de una desordenada ambicion de riquezas.

En nuestro tiempo, señor, ¡cuantas veces no se han urdido en el claustro insidiosas tramas contra el trono legítimo y contra la civilizacion y libertad nacional! No es necesario recordar antiguos hechos; basta lo que se ha pasado desde 1820.

Desde esta época los religiosos no contentos de estraviar las ideas de la libertad con su magia sagrada, los espiritus flacos, por veredas tortuosas deponiendo todos los respetos vinieron como olas espantosas á invertir de todos lados la nave zozobrada del Estado; las casas religiosas han sido convertidas en asambleas revolucionarias; los púlpitos en tribunales de calumnias facciosas y sangrientas; y el confesonario en oráculos de fanatismo y de traiciones.

La nacion toda ha visto una parte del clero regular cambiando la milicia de Dios por la milicia secular abandonando efectivamente el Santuario, cuya potencia no los segundaba, despojando el culto de sus opulencias, para convertirlas en medios, y estimulos de guerra, distribuyendo con una mano las reliquias de los Santos, y con la otra las armas fratricidas, alternando las verdades del Evangelio, con las mentiras mas absurdas, las oraciones con las proclamas mas feroces; y para cumulo de horror perpetrando, en el silencio de la noche, desacatos inauditos para publicarlos de dia como obra de los liberales; la nacion toda lo ha visto alistado en esos bandos de salvages asi fanatizados por él, corriendo las filas, ciñendo en lugar del cilicio que le convenia traer, la espada que debiera exterminarlo, y disparando rayos de muerte con las manos que han sido consagradas para suplicar, y atraer las bendiciones del Cielo sobre sus semejantes, incitando con su palabra, y ejemplo al robo, al asesinato y al incendio, sometiendo en fin la religion á los caprichos de una imaginacion delirante y furiosa. Pero para que es tocar en heridas tan recientes, que aun lastiman el religioso corazon de V. M. I. individualizando mas los medios tenebrosos é imprudentes de que se sirvió ese sustentaculo de la superstición y del despotismo para espulsar el gobierno de V. M. I. porque ni era esclavo de él, ni tirano de sus súbditos, para privar del trono á la reina, porque el sistema liberal con que debia gobernar no le convenia....

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Es una desgracia lamentable ver una causa justa que se quiere derribar con arterias; presentarse la verdad, demostrada por razones evidentes, y desentenderse de ella, echando mano de medios ridiculos; reclamar la reparacion de abusos é infracciones perjudiciales, y quererlos ofuscar con vanas ficciones. Esto no hace mas que prevenir en contra de aquellos, á quienes tal vez, se hubiesen dispensado si se hubieran servido de medios mas decentes. ¿Quién era capaz de figurarse, ni por un instante, que el comunicado subscripto oor el Amante de la Justicia, inserto en el número 3,387 de su distinguido diario, hubiera sido contestado de un modo tan estravagante en el No. siguiente? Los dos Federales Restauradores no hacen mas q' haciuar futilidades, sin que á nada contesten. Valia mas que no lo hubiesen hecho.

Aunque no deberia detenerme en rebatir sus asertos, porque demasiado bien sentenciados los tiene la opinion, no quiero contentarme como ellos con decir:—"Facil ademas seria confundir "al articulista; pero &a;" como si con estas insignificantes voces echara por tierra los firmes argumentos que aduce el Amante de la Justicia. No, no es este el modo de probar una falsedad; la razon única es la que la disipa.

Empiezan, nada menos, diciendo:—"La prensa ya no es un medio de civili-"zacion, sino un instrumento de par-"tido." ¡A quien tratan de aplicar esta falsa asercion! Sin duda alguna, al Amante de la Justicia. Pero lean debidamente ese circunspecto artículo, á quien atribuyen abuso, y se convencerán, mal que les pese, de no hallar ninguno; y de que ha guardado hasta el último la moderacion y respeto que se propuso. Fijense, como debieron hacerlo antes de contestar, y no serán capaces de encontrar tacha alguna. Mientras que, examinando el de los dos Restauradores, se descubre ser el primero que convierte un medio de civilizacion en un instrumento de partido. De este se halla revestido todo él; y casualmente en un asunto en que nada, nada del todo tienen que ver los partidos. Asi, pues, Sres. articulistas, Vdes. son los que proclaman contra ese abuso, y Vdes. mismos son los primeros que lo ejecutan.

Dos lineas mas abajo dicen con energia:—"El (el amante de la J.) quiere "marcar con el sello del oprobio á al-"gunos, imposibilitar la carrera de "otros, y marchitar el crédito de uno "de nuestros mas distinguidos ciudada-"nos; quiere segundar los esfuerzos de "un partido réprobo y criminal." ¡Qué delirio! Ya, que mas remedio (muy triste por cierto) les queda, cuando se ven con verdades incontrastables no hacen mas que proferir palabras.

Pero ¿no hubiera sido muchisimo mejor, que los Sres. articulistas, con ingenuidad hubiesen confesado—*tiene mucha razon el Amante de la Justicia; cuanto dice es innegable*, que meterse en un laberinto donde no encuentran salida! Decir:—"quiere marcar con el "sello del oprobio á algunos," es decir lo que á uno se le viene á la cabeza. Cierto, que si uno de Vdes. es el que casi con seguridad sospecho autor del comunicado no lo esta con el de la virtud: pero cabalmente el Amante de la J. para nada se ha acordado de eso. "Imposibilitar la carrera de otros" ¡Bravo! No veo, por mas que quiero, tal intencion en el Amante de la Justicia. El solo pide que esa carrera se siga por los medios legítimos. ¿O para unos se ha de dejar caer la espada, y para otros se ha de conservar levantada? Es decir que quieren nada menos que tengamos la mansedumbre ridícula, que dice el A. de la J. seria preciso tener para sufrir l.. Vale mas que no piensen en eso. Con que nosótros, despues de llegar á la clase de jurisprudencia á fuerza de afanes y fatigas, visitando de bienio en bienio diferentes aulas, y sobresaltados anualmente, ¿hemos de sufrir con frente serena que otros, por ser D. Fulano o D. Cualquiera, entren por camino llano á estudiar la misma ciencia, á que tanto nos ha costa lo llegar?

¡Marchitar el crédito de uno de nuestros mas distinguidos ciudadanos! ¡Que descarrio! Remitir de nuevo á los *Dos Sres. Restauradores.* á que lean debidamente el artículo que impugnan, es la única contestacion que merecen.

No contentos aún con tantas impertinencias, añaden:—"quiere segundar los esfuerzos de un partido reprobo y criminal." ¿De donde han forjado tales patrañas? ¿Qué no hay mas que hablar sin ton ni son cuanto se venga á la boca? Estudiante, y uno solo ¿capaz de segundar esfuerzos, y de un partido que yace en el olvido? Jamas se ha visto discurrir tan bellamente.

¿Por qué están al frente de la Universidad los Garis, los Banegas, los Alsinas &c., son falsos esos abusos? Si pudiesen hacer que se observase estrictamente el reglamento ya se vé que serian falsos. No crean los *Dos Restauradores*, que lo miran con indiferencia. Ni los abusos vienen de tiempo atrás, sino de muy adelante, ni son hijos de un reglamento vicioso, sino de los empeños, tan fatales para una Universidad.

Confieso, Sr. editor, que estoy sumamente fastidiado de contestar á tantas tonterias, que solo de leerlas aburren. Si hubieran siquiera los articulistas tocado, aunque hubiese sido de paso la cuestion quizás habria contestado con gusto. Basta lo espuesto, para confundir á los zorrastrones, que tal vez (y quizá sin tal vez) se vienen fingiendo *Federales Restauradores.* Escesivo honor se les hace con atacar sus insignificantes líneas, indignas sin duda, de la prensa.

Reitero la noble y justísima súplica del *Amante de la Justicia*; súplica que todos mis compañeros han aplaudido, y que deseamos vivamente se conceda.

No quiero ya, Sr. editor, abusar por mas tiempo del favor que me dispensa, y al darle las debidas gracias, se ofrece á V. con todo respeto—

El Estudiante.

Sr. Editor de la G. M.

Tenga V. la bondad de insertar en su apreciable periódico estas cuatro lineas:

Al comunicante de la Gaceta que se firma *Dos Restanradores miembros de la Orquesta.*

Como amigos os aconsejamos que degeis la máscara que habeis tomado, pues no hay uno que no os canozca y sepa que no solo no perteneceis á la Orquesta, sino que ni aun sois federal. Sabeis lo que dicen, que por los meritos de nuestro Señor Jesu-Cristo se os ha antojado ser estudiante numerario de Jurisprudencia, sin haber dado examen de Estudios Preparatorios; aun agregan mas, que habeis querido recibir la borla Doctoral sin cursar el tiempo señalado, en aquella aula, y que esto es lo que os hace ser tan zeloso defensor del Sr. Gari. ¡Desgraciado de aquel respetable sugeto, sino tuviese otro defensor que vos! Infelices de nosotros los Restauradores si necesitasemos de vuestra pluma de pato para meter miedo. A nadie tenemos que temer, somos Patriotas, Federales y Restauradores, estas son nuestras armas: Vos hariais muy bien en emplear toda vuestra erudicion en desmentir con pruebas lo mucho y malo que de vos se dice.—Entretanto mandad á—

Tres de Chaleco punzó, que no se lo quitan para entrar en ciertas casas.

Sr. Editor de la G. M.

Sirvase V. insertar en su acreditado Periódico las siguientes lineas.

Abuso Escandaloso.

Tal consideramos el que se practica por una *leva* arbitraria é ilegal que tiene lugar en el dia.—Arrebatar á los ciudadanos de cualquier parte donde se les encuentre para conducirlos arrestados por capricho, por venganza ó por interes, es una conducta tiranica reagravada todavia por los reprensibles escesos de los ejecutores de esta medida odiosa.—¿Conque autorizacion, por que ley, ó bajo que supuesto procede, pues el Sr. Comandante del Batallon de Defensores, á praticar estas *levas* indistintamente, sin contraerse á los individuos de su cuerpo? ¿Porque, si hay falta en el servicio, no hace recaer el castigo en los soldados renitentes, y no en la masa de los ciudadanos con la organizacion de una *leva*, que en si sola es una verdadera tropelia? Cuando un Vigilante de Policía no se cree autorizado, aun en el caso de insultarcele de palabra, á arrestar un ciudadano, vemos que una partida de soldados detiene, arresta y muchas veces apalea porque lo manda un Gefe militar al ciudadano mas pacifico.

Como republicanos odiamos estas tropelias y desearíamos que se empeñase el celo del Sr. Ministro de la Guerra en ponerles un término; por que creemos que este funcionario, lejos de haberlas autorizado, las detesta por principios.—Sobre abusivo, ilegal y arbitrario, es tambien inmoral este procedimiento. Bajo este concepto esperamos que no se repetirá.

Los Republicanos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 23 DE 1834

Ayer, á virtud del decreto de la H. S. de RR. de 19 del corriente, se procedió á nuevo nombramiento de Gobernador y Capitan General de la Provincia. Como lo habiamos previsto, la eleccion fué señalada por una gran falta de unanimidad.—La votacion presentó por dos veces el siguente resultado:—

Por el Sr. D. Juan N. Terrero.	*Por el Sr. Gen. Mancilla.*
Srs. Argerich (D. J. A.)	Srs. Hernandez
" Garcia Valdez	" Argerich (D. Luis)
" Escalada	" Fuentes
" Saenz Peña	" Correa Morales
" Pacheco	" Terrero (D. J. M.)
" Arraga	5 votos.
" Senillosa	*Por el Dr. D. Felipe Arana.*
" Piñero	
" Lozano	Sr. Mancilla
9 votos.	1 voto
Por el Sr. Gen. Rosas.	*Por el Sr. Gen. Diaz Velez.*
Srs. Rolon	
" Irigoyen	Sr. Pinto
" Medrano	
" Silveira	1 voto.
" Montesdeoca	*Por el Sr. Gen. Pacheco.*
" Pinedo	Sr. Anchorena
" Garrigos	
" Trapani	1 voto.
" Pereda Saravia	
9 votos.	

En la tercera votacion no hubo mas diferencia que el sufragio del Sr. Correa Morales, quien lo dió al Sr. D. Juan Nepomuceno Terrero, por cuya razon vino este ciudadano á obtener la mayoria relativa de votos. En consecuencia fué proclamado Gobernador y Capitan General electo de la provincia. Antes de que el Sr. Presidente lo verificára, el Sr. Anchorena espuso la duda de que si se habia llenado el requisito de la ley, que previene que la eleccion se haga *á pluralidad absoluta de sufragios*; y pidió que se hiciese una declaratoria á este respecto. La Sala no hizo por entonces lugar á la consideracion de esta indicacion. Mas, despues de un cuarto intermedio, el Sr. Senillosa reclamó la observancia de la ley, manifestando que el Sr. Terrero no habia obtenido la *pluralidad absoluta* de sufragios. que ella exige, sino *pluralidad relativa*. Despues de algunas observaciones la Sala accedió á esta reclamacion, y de conformidad con los trámites que la ley establece, repitió la votacian circunscribiéndola á lo dos candidatos que habian reunido mayor número de sufragios. El

resultado fué, que el Sr. Terrero obtuviese 15 votos y el Sr. Rosas 10 habiendo ya solo 25 DD. presentes, por haberse retirado indispuesto el Sr. Medrano. A mas de los nombrados, votaron esta vez por el primero los Sres. Mancilla, Pinto, Argerich (D. Luis Hernandez y Fuentes; y por el segundo los Sres. Anchorena y Terrero (D. J. M.)

Habiendo asi el Sr. D. Juan N. Terrero reunido la *pluralidad absoluta*, el Sr. Presidente volvió á proclamar su eleccion. En seguida se designó el dia de mañana para su recibimiento.—Se recela generalmente que este benemérito ciudadano siga el egemplo que le han dado los anteriormente nombrados.

—

Estractamos lo siguiente de los últimos diarios de Montevideo.

Paso del Cerro en Tacuarembó Grande, 13 *de Setiembre de* 1834.

El que firma despues de la comunicacion del 3 del presente, fecha en el paso de Valiente en el Rio Negro, la marcha que ha tenido ha sido sumamente precipitada por hallarse muy distante de los rebeldes, pero se hacia muy necesaria aunque no se sabia ciertamente el lugar donde ellos estaban.—Mas se supo con certidumbre despues de haber pasado el Rio Negro en la Carpintería, que llegaron el 6 hasta las puntas de los Corrales, y una partida de 50 hombres á las órdenes de Berdum, se hallaba en las puntas de Cuñapirú.

El Sr coronel Oribe los seguia por el rastro, y la division del Sr. general Laguna se hallaba ya en el Paso de los Tres Cerros; pero sabiendo los enemigos de la tranquilidad pública, que tenian á la vanguardia una fuerza de mas de 400 hombres, retrocodieron el 7 por los Corrales abajo.

Al dia siguiente, cuantas caballadas encontraron en su marcha, de los vecinos, las arrebataron, haciendo marchas muy rápidas y viniendo á pasar este rio el 9, por la barra de Tacuarembó Chico para abajo: el 10 la emprendieron sobre el canton de Tacuarembó, y hallándose ellos á distancia de una legua de la poblacion, se les apareció la division del general Laguna que habia retrocedido.

En este instante el infrascripto ha recibido parte del coronel Britos, que desde ayer los perseguia hácia las puntas de Batovi. De esto todavía, el que suscribe, no ha recibido comunicacion alguna del Sr. general Laguna; pero de un momento á otro espera saber la direccion que llevan para poder entonces marchar sobre ellos.

El infraescripto en las puntas del Yaguary, ordenó al Sr. coronel Oribe, marchase á ponerse al mando de la division que dejó en el Fraile Muerto, autorizándole suficientemente para que comunicase á V. E. la direccion que tomaban los anarquistas, y la altura en que estaba el que firma el 9 del presente mes, avisando con anticipacion á los departamentos para que estuviesen prevenidos, por si osaban los anarquistas querer volver á pasar el Rio Negro á fin de apoderarse de las caballadas de los vecinos, para ponerse quizá a salvo de las divisiones que los persiguen.

El que suscribe hoy está pasando este Rio en el paso que ellos lo hicieron, sin embargo de hallarse inmensamente crecido, con direccion al Queguay, á incorporarse con el Sr. general Laguna, para perseguirlos á fin de conseguir hacerlos salir fuera del territorio del Estado, antes de doce dias.

Se ha ordenado al coronel Oribe se dirija con su division al paso de los Toros en el Rio Negro, mientras marcha esta con el General Laguna.

El Coronel Britos ocupa el canton de Tacuarembó con 200 hombres. Todo lo que el infraescripto, pone en conocimiento de S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, para que se sirva comunicarlo al Superior Gobierno; saludándole con su mayor aprecio y respeto.

Fructuoso Rivera.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Jeneral D. Manuel Oribe.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

Mercado del Oeste.

—

Dia 20.

Cueros vacunos...	108
Id. de carnero...	348
Grasa, (arrobas)...	2
Sebo, (arrobas)...	3
Clin, (arrobas)...	8
Maiz, (fanegas)...	82
Cebada, (fanegas)...	6
Astas...	166

ERRATA.

En el proyecto del Sr. Costa, publicado en nuestro número anterior, art. 4, á donde dice—el importe de la *venta* &c.—debe leerse—el importe de la *renta* &c.

TRIGO VENDIDO.

En el Mercado del Oeste.

—

Dia 20.

19 fanegas ...... á $24

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

—

D. Adolfo Johns, de Montevideo
Cirilo Garcia, de San Luis
Manuel Robles, de Córdoba
José Tomeca, de id.
Gregorio Cortes, de id.
Indalecio Cevallos, de id.
José Lujan, de id.
Francisco Rodriguez, del Paraná
Picardo Biagio, de Génova
Ventura Alberto de Micheli, de id.
Aadissane Giounna, de id.
Luigi Andrea di Giobatta, de id.
Nicolo di Angelo, de id.
Andrea, de id.
Francisco Amoretti, de id.
Francisco Tambusio, de id.
Agustin di Llefan, de id.
Picasso Luigi di Antonio, de id.
Paroli Girolam de Gio Batta, de id.
Sciaccaluga Luigi di Gio Batta, de id.

—

Individuos que han solicitado pasaporte.
Dia 22.

D. José Santos Diaz, á Córdoba
Bartolo Arregui, á Córdeba
Ramon Diaz, a id.
Nicolas Pacheco, con su esposa y una hija, á la Banda Oriental
Carmen Somellera, á Montevideo
Fermina Alzaga, á id.
Isidora Rodriguez, con un hijo y 2 criadas, a Montevideo
Francisco Salvo, á id.
Augusto Robilliard, á Valparaiso
Manuel Almeida con una hermana y 1 criada, á las Higueritas
Maria Dominguez con una hija, a Montevideo
Francisco Meave, con su esposa, un dependiente y una criada, á Corrientes
Josefa Rosende, á Montevideo
Pedro Burgos, á id.
Luis Picasso, á id.
Gerónimo Parodi, á id.
José Guzman y 4 peones, a id.
Francisco Pereira, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote, con 12 peones, á Tucuman.
José Manuel Cruz, con id., por id. id., con 20 peones, á Mendoza.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto en el dia 22.

Parroquia de la Piedad.
Nicolas Soria, párvulo
D. Francisco Piñeiro, 46 años
Parroquia de la Concepcion.
Miguel Garcia, párvulo indio
Parroquia de San Nicolas.
Natividad Diaz, párvula
Parroquia de San Miguel,
Jacinta Valdes, párvula
Parroquia de Monserrat.
Da. Tomasa Gonzalez de la Vega 71 años
Parroquia de la Merced.
Eugenia Insiarte, párvula
Un párvulo arrojado á las Catalinas
Casa de Expositos.
Un niño.
Hospital General de Hombres.
Casimiro Arrivio, 40 años
Hospital General de Mugeres.
Maria Ibañez, 90 años.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

—

Zumaca brasilara *Estrella Brillante*, de Parnaguà y Santa Catalina, consignada a D. Manuel A. Ramos—al dicho, 636 tercios yerba, 6 vigas de macarandova—á D. Juan S. Monteiro, 19 bolsas café, 20 barricas azucar, 8 rollos tabaco—a J. B. Soriano, 7 bolsas fariña.

ENTRADA.

—

Goleta paquete oriental *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo el 20 del corriente, consignada a J. y S. Lyons—á Lafone, Robinson y Ca., 39 pipas aguardiente, 9 medias id. id., 10 cuarterolas id. y 8 id. vino blanco—á Macrackan y Jamieson, 3 bocois se ignora el contenido—á la órden, 2 cajones mormoles.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

—

Bergantin nacional *Ombu*, para Liverpool, por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 66.

Goleta nacional *Acadia*, para Santos, por sus consignatarios Dowdall y Lewis, Reconquista 74.

SALIDA.

—

Zumaca brasilera *Lorenza*, para Parnaguá.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Dia 18.—Bergantin goleta americano *Hope*, de Boston el 9 de Junio, con 100,017 pies maderas y 200 remos.

Bergantin frances *Buen Padre*, de Marsella el 18 de Julio, con 78 cajones vidrios, 2000 canastos cerveza, 80 cascos y 448 cajones vino tinto, 400 cajones id blanco, 25 damajuanas aguardiente, 1 id. licor, 1 caja jarabe, 21 id. licores, 5 cascos aguardiente, 2 barriles frutas en id., 6 cajas id. en id., 10 id. vinagre, 20 cascos id., 16 barriles agua de colonia, 2 cajas guantes y cintas, 1 fardo pañuelos y telas de seda, 3 bultos espejos, 1 id. varillas doradas, 9 baulos y 7 cajones zapatos, 1 barril con cerote, 2 cajas fusiles y pistolas, 6 cajones cintas de seda, 1 caja obras de cordoneria, 15 idem de madera, 1 id. id. de pelo, 11 cajones sombreros, 52 id. mercancias, 36 cajas id., 53 damajuanas cominos, 5 cajones sanguijuelas, 1 id. alcanfor, 40 sacos alberjas, 376 canastos aceite. 100 cajones salazon, 18 damajuanas confites, 1 caja de fierro, un birlocho con sus útiles,

Bergantin goleta dinamarques *Cometa*, de Hamburgo el 4 de Julio, con 18 pipas 300 cajones, 613 canastos y 12 frasqueras ginebra, 5 cuñetes comestibles, 175 idem almidon, 11 cajones quesos, 42 cascos aguarraz. 124 barriles aceite de linaza, 19 rollos jarcia, 10 cajones naipes, 2 id. sables, 20 id. espejos, 127 id. vidrios huecos. 13 id. agua de colonia, 46 cajones y 3 fardos mercancias, 2 barricas id., 1 cajon sombreros y 20 toneladas carbon.

Dia 19.—Berg. americano *Nautilus*, de Glocwester (Estados Unidos) el 12 de Junio con 127.500 pies madera, 1174 remos, 33 espeques, 50 barriles bacalao, 2 cajones sombreros, 202 id. betun, 177 id. tinta.

Bergantin hamburgues *Juan*, de Hamburgo el 3 de Junio, con 1000 frasqueras y 400 canastos ginebra, 10 pipas aguardiente, 13 balas papel, 51 barricas alquitran, 60 barrilitos cebada pisada, 10 cajones barajas, 100 piezas arpilleras, 56 cajones, 5 fardos y 5 barrilitos efectos, 4 cajones sederias, 4 idem obras de metal amarillo, un id. ules, 2 dichos pelo de conejo, 2 idem útiles de sombrerero, 2 idem con juguetes, 1 id. flores artificiales, 2 id. de ferreteria, 9 cajones espejos, 359 id. vidrios planos, 41 id. id. huecos, 30 barrilitos vinagre, 1 cajon agua de colonia, 1 id. jabon, 1 idem semillas, 120 tablas y 30 toneladas carbon de piedra.

DESPACHO DE LA ADUANA.

—

Dia 22.

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon fajas.
a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
3 bocois cuchillos de punta de 6 pulgadas, 5 id. id. de 6 á 12 pulgadas, 1 cajon peines de marfil, 1 id. paños azules, 1 id. pañuelos de coco, 1 id. cordon de algodon blanco y negro, 3 fardos bramantes ordinarios, 1 id. finos,
a Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66
152 bolsas trigo, 34 dichas semillas de lino, 10 dichas alpiste, 90 cajones fideos,
a D. Juan P. Gestal. Victoria 150.
274 bolsas trigo, 100 cajones fideos.
a Amadeo y Caprile, Paz 58.
350 bolsas trigo, 80 cajones fideos, 2 cajones paños de manos, 49 balas papel, 2 barricas almendras, 23 bolzas alpiste.
a D. Juan S. Monteiro. Perú 201.
2 barricas almidon de mandioca.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
31 barricas cerveza.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 87,
335 bolsas trigo.
a D. Diego C. Thompson, Paz 15.
2 cajones carey, 1 silla para hombre de montar, 12 id. hilo blanco de ovillo, 4 id. id. de colores, 4 id. id. de carretel, 1 baul pañuelos de seda negros y fulares.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

5.ª Funcion de la 4.ª Temporada
Hoy Martes, 18 *de Setiembre de* 1834.

Se representará una gran funcion á beneficio del Señor ANTONIO CASTAÑERA, compuesta de la gran tragedia titulada—

El Patriotismo
EN TRIUNFO,

Y una pieza cómica, en un acto, nueva, de Da. Francisca Navarro, con el título de

LA TONTA
ó
EL RIDICULO NOVIO
DE LAS DOS HERMANAS.

PASAGEROS
Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, saldrá para dicho destino el 1.º de Octubre, y puede admitir aun algunos pasageros: el que quisiere aprovecharse de las escelentes comodidades que tiene para el efecto, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm 97.

Se Alquila

La tienda contigua á la Confiteria de la Comedia. Tiene trastienda y es muy propia para toda clase de negocios. Para tratar ocurran á la misma Confiteria.
s23tfs

SE ALQUILA

La Barraca que se sigue de lo de Fragueiro adelante como para el Retiro. El que se interese por ella ocurra á la misma Barraca que es de D. Blas Achabal, cerca de la Bateria. s23 3p

Interesante.

Se vende un criado pardo, como de 28 años, buen zapatero y mucamo, sin vicios conocidos. Mediante á sus servicios se data por menos de su costo, ocurriendo á la calle de la Catedral, No. 128.
s22 5pn

Se Vende,

La Goleta SIRENA, de porte de 50 toneladas, de la carrera de Paisanoú. Está recien carenada y bien provista de todo lo necesario. El que se interese por ella ocurra á la calle de Cangallo No. 96. s23 3c

SE VENDE

Una hermosa planta de Jazmin amarilla, puesta en barril con su cazuela de lata, á precio acomodado. En la calle de Sal a No. 102. s23 1p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA.

Los Patricios que estuvieran acuartelados los meses de Junio, Julio y Agosto, del año pasado y no hayan recibido su haber, se presentaran, de órden del Sr. General, primer Gefe del cuerpo, en el cuartel á las 9 de la mañana del Juéves 25 del presente, para ser satisfechos por el Comisario pagador.

Buenos Ayres, Setiembre 22 de 1834.
ESCALADA.

Se alquila

La Barraca conocida por del finado Dr. Arditi, situada sobre el Riachuelo, y á muy pocas varas de este rio; lo que le da la ventaja respecto de otras, de poseer un embarcadero cómodo y facil; tiene tres almacenes bastante espaciosos y seguros, para toda clase de depósitos; con mas cinco habitaciones decentes para vivir una familia, fuera de otra independiente del edificio, que ha estado de pulperia, cocina, y pozo de agua excelente; cuyas circunstancias, ofrecen las mejores probabilidades para un buen negocio con mediano capital; pues que hay tambien terreno suficiente para poner hortaliza, árboles frutales y formar un potrero. La persona que se interese en dicha posesion ocurra á la calle de las Piedras No. 74, donde hallará con quien tratar.
s23 2p

Academia Teórico-
PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

El Socio Dr. D. Luis B. Boado, disertará el Miercoles, 24 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, sosteniendo las proposiciones que siguen—

1.º "En cualquier estado del juicio ejecutivo, tiene derecho el deudor para exigir, que el ejecutante le absuelva posiciones no estando sentenciada la causa de remate."

2.º "Tiene igualmente derecho el ejecutado, para exigir que se le admitan otras especies de pruebas, ántes de la citacion de remate."

Buenos Ayres, Setiembre 22 de 1834.
(El Secretario)
s23 *Angel Medina,*

Ama de Leche.

Se desea conchavar una recien parida y sana. El que la necesite puede ocurrir á la calle de la Paz No. 154
s23 3p

AVISO.

Se ofrecen tres Carretas, con su boyada correspondiente, á medias, en el trabajo de acarrear carga. Ocúrrase al No. 391, calle de la Reconquista.
s23 3c

25 MULAS

Se necesitan, en la Barraca que hace esquina con la calle de Chacabuco y Mejico, Cocheria que fué de Begin. Allí mismo encontraran con quien tratar. s23 6c

Se vende

Una Casita chica, propia para una familia corta, calle de Tucuman No. 51: quien se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral No. 109, que vive su dueño. s23 3p

Baratillo de hari-
NA, GALLETA Y PAN.

En la calle de Belgrano, No. 200, hay de venta—
Harina del pais a 6 ps. y 6 ps. 4 rs. arroba.
Galleta a 7 ps. y 7 ps. 4 rs. arroba.
Pan superior á 6 rs. el peso.
s23 3p

Gomisaria general
DE GUERRA.

Por disposicion Superior se saca nuevamente a remate para el Jueves, 25 del corriente, la construccion de 700 mochilas y 500 pares de capones, segun los diseños que se presentarán por esta Comisaria.

Las personas que quieran hacer propuestas las dirigiran cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora de las 12 del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para su aprobacion: advirtiendo que despues de hechas, no podrán ser retiradas so pena de 2,000 ps. de multa, segun decreto superior.

Buenos Ayres, Setiembre 22 de 1834.

Al Público.

Estimulado el que subscribe de los mejores sentimientos al suelo á quien debe todo lo que es; ha dispuesto se abra, en el Convento de San Francisco, el dia 9 de Octubre próximo, una aula de Gramatica latina, bajo la direccion de un eclesiástico tan recomendable por sus conocimientos como por sus virtudes; pero no contando para objeto tan útil é interesante con otro auxilio que el de una pequeña segregacion de quinientos pesos, que hace el que subscribe de la renta con que el Estado le socorre; se dirije á los padres de familia, para que si lo tienen á bien y se dignan auxiliarle se dirijan al Rev. Padre Presidente del Convento, encargado de preparar el local y demas necesario para la comodidad de los jóvenes.

MARIANO,
s23tf* Obispo de Buenos Ayres.

AVISO.

En las tardes de los dias 1, 2 y 3 del entrante Octubre, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la casa del moreno Lucas Pino, situada en la calle de los Estados Unidos No. 281, tasada en 8,162 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y ántes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Setiembre 22 de 1834.
s23 3p AGRELO.

PARA
Rio Grande y
PUERTO ALEGRE.

Saldra sin falta para dichos destinos, el 30 del corriente, el muy velero, clavado y forrado en cobre Bergantin goleta brasilero *Marques de Pombal*. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir á su consignatario

Antonio Martin Thym.
s23 8p Calle de la Catedral No. 17.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista num. 107.

Hoy Martes 23 del corriente, se rematará por órden del síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo.

Una hermosa casa de azotea sita en la calle de la Plata, del molino una cuadra para afuera, el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32½ varas de frente al norte y 71 de fondo al sud: tiene un famoso almacen con dos puertas á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartitos mas, cocina, corredor, lugar y dos patios.

El almacen tiene mostrador, armazon, vidrieras &c. &c., todo listo para poner negocio, y tasado todo en 33.071 ps. 6½ rs.

Al mismo tiempo, correspondientes al mismo concurso, se remataran en lote aparte, dos ranchos buenos y dos dichos sin techos que están sobre el mismo terreno tasados en 1908 ps. 2 rs.

La tasacion y demas está de manifiesto en casa del rematador para los Sres. que gusten imponerse de él antes del dia del remate.

AL MISMO TIEMPO.
Interesante á los almaceneros.

Para conclusion de cuentas, se venderán—
200 cajones pasas de Málaga
80 á 100 jamones ingleses
Algunas barricas harina de maiz
Azúcar terciada
Un surtido de Bandejas finas
Jabones de olor
Jabon de España, superior
Algunas barricas de pimenton picante y dulce
Garbanzos de Chile y de España
Como 40 cuñetes de cebada inglesa
Y otros artículos que estaran de manifiesto.

A las doce en punto.

POR EL MISMO.
Reconquista, num. 107.

El 1. del mes de Octubre se rematarán á la mejor postura, el famoso y velero lanchon *Dos Amigos*, actualmente empleado en la descarga de los buques, este buque se halla en buen estado, para trabajar y por sus buenas cualidades merece la atencion de los inteligentes en el ramo.

El inventario se halla en casa del rematador. A las 11 en punto.

—

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

El Miercoles 24 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán, de cuenta de aseguradores, a la mejor postura, lienzos de algodon finos, dichos regulares y algunos otros efectos con poca averia.

EN SEGUIDA.

Se remataran velos blancos de bobinet finos, dichos y pañuelos grandes de punto, tules blancos bordados, zarazas, pañuelos de varias clases, coletas aplomadas, brines para pantalones, listados amuselinados, ponchos, paños negros finos y casimires, marroquines de buena calidad, un baul con un surtido de ropa hecha europea y otros varios efectos, flecos blancos para colgaduras.

POR LOS MISMOS.
Perú No. 21.

El Viernes 25 del corriente se rematarán varias clases de muebles como son cujas de varios tamaños de caoba, id. bronceadas, 2 escritorios, algunas sillas, mesas buenas para comedor y dichas ordinarias para cocina, 1 cuna para niños, vasos de cristal surtidos espejos finos de marco dorado de medianos tamaños, sofas, 2 comodas de caoba muy buenas, guantes de cabretilla finos para señoras, tocadores de varios tamaños, algunos juegos de loza de postre, 2 pianos, arneses para birlochos de muy buena calidad, 1 alfombra de tripe risado para salas, escopetas inglesas finas y fulminantes de dos tiros, algunas dulceras, aceiteras, estufas y otros varios muebles, y 1 birlocho de clase mediana.

AVISO.

EN el almacen de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosi No. 111, hay de venta lo siguiente—

Peinetitas de carey para rulos
Peinetas grandes de asta
Juegos de bolas de villar
Tafletes superiores
Marroquines id.
Juegos de botones finos para camisas
Seda floja para bordar
Paraguas
Flores artificiales
Sortijas ordinarias
Sahumadores de platina
Juguetes bien surtidos
Tocadores de caoba
Plumas negras
Panuelos de olan
Barajas muy finas
Carabanas ordinarias
Esponjas
Zapatos abotinados
Botas
Papel pintado
Abanicos ordinarios.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Un surtido, inclusas en él bombas de cristal para ventosas. s13

Wanted

A female cook, who speaks english, and can produce good recommendations. Apply at No. 33 calle de Cangallo.
s19tfc

Se Alquila,

UNA casa sita en la calle de la Universidad num. 202, con escelentes comodidades, un buen algive, y á un precio acomodado. El que la necesite ocurra a la calle de Méjico No. 248, que encontrará con quien tratar.
s19 6p

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
a1 tfs

Se vende,

En un precio muy moderado, una casita en el Pueblo de San Isidro, en la calle de la entrada, yendo de la capital, una cuadra de la Iglesia, con 17 varas de frente y 70 de fondo. Darán razon en la calle de la Florida No. 7, y en S. Isidro en la de D. Pedro Tersit. s20 3p

---

SE VENDE

En la calle del Perú, á la media cuadra pasado el Puente, para el Sud, una Cochera perfectamente edificada, de azotea, con buena tiranteria, altillo y pozo de balde &a. El que quiera tratar de su compra ocurra á la calle de la Florida No. 7. s20 3p

---

Avis á Messrs. les VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, oú l'on pourre s'addreser á toute heure de la journée.*

SE VENDE

EL armazon y mostradores que pertenecen al concurso de D. Juan Borré, los que están en el almacen que tenia el dicho en la calle de la Florida, al lado del No. 108. Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
s18

INTERESANTE.

SE vende, solo porque el dueño no lo necesita, un criado moreno sin vicios, entiende de todo y es cortador de adove, en la cantidad de 1750 ps. moneda corriente; advirtiendo que mediante á sus buenos servicios se rebajará alguna cosa. El que se interese ocurra á la calle de la Biblioteca No. 171, ó de la Plata No. 81.
s20 3p2n

Se vende

UN cuarto de tierra completo, cercado todo de pared, que hace esquina, de la Piedad 5 cuadras para el Norte, con tres piezas tambien de ladrillo y techos de paja, su situacion es propia para fábrica ó deposito de trigos; tiene su porton á la calle opuesta; se cambia tambien por ganado. Para tratar puede ocurrirse á la calle de Lima, esquina de D. Pedro Bianco, No. 29.
s22 1p

AVISO.

DON JOSE EREZCANO, hijo y Albacea de su finada madre Da. Maria Eugenia Azcuenaga, con el fin de cubrir los créditos de dicha testamentaria, el que guste dar la cantidad de sesenta mil pesos podrá acercarse á tratar con el dicho Albacea, que vive en la calle de la Paz No. 87, para lo que hipoteca la casa situada en la misma calle Nos. 51 y 53, que es de su propiedad, independiente de los demas herederos, y si esta no fuere suficiente, se hipotecarán las demas fincas, en las que la testamentaria tiene fondos para realizar dichos pagos, pues su intencion es reasumir todas las ditas en un solo individuo, pagando el interes segun sea el convenio, y no quiere que cada instante se le incomode con el pago de dichas deudas sueltas, que no hacen mas que gravar la testamentaria. s22 3p

---

A Cook Wanted.

A sober, steady man, who understands his business, and can produce good recommendations, as to character, may find employment in the above capacity, on application at No. 66 calle de Belgrano.
s11tfs

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerias calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—

Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerro franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.
s1 1mc

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jauman y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. s12 1mp

---

AVISO

La Casa Nos. 81, 83 y 85 calle de la Catedral, se vende. En la misma calle No. 162, se hallará con quien tratar. s17 8c

---

ATLAS
DE LA GEOGRAFIA ANTIGUA Y MODERNA,

Adoptado en Francia para el uso de los Colegios y casas de educacion; con 36 Mapas, y un

CUADRO ANALITICO

De los diferentes sistemas del Mundo, en el cual se esplica con la mayor claridad el movimiento de la Tierra, las estaciones, fases de la Luna, eclipses, &c.—Por Felix Delamarche, Geógrafo del Rey de Francia. Se hallara en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54, por el moderado precio de 15 pesos. s16

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fué de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros artículos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos. s2 1mp

---

CONCHAVADAS.

SE necesitan dos, una para cocinar y otra para cargar un niño, en una familia corta. Ocúrrase á la Libreria calle de la Reconquista No. 54. s20tfs

---

Se necesita

Una pareja de CABALLOS mansos, para coche. El que los tenga y quiera venderlos ocurra a esta imprenta. s20 3c

---

AVISO DE LA POLICIA.

POR disposicion superior se saca á remate el alumbrado público de la ciudad por el término de un año, y las personas que quieran hacer postura lo verificarán para el 25 del corriente introduciéndolas en el buzon de la Casa Central del Departamento, hasta la hora de las 12 del precitado dia, en que serán abiertas y leidas á presencia de los interesados, para elevarse en seguida al Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa.

Buenos Ayres, Setiembre 20 de 1834.

OTRO.

CON esta fecha han sido hombrados veedores para el repeso del pan en la presente semana, en el Mercado del Centro, los Sres. D. Pedro Palacios y Don Antonio Munis.

Setiembre 22 de 1834.

Se vende

LA herramienta completa de fragua con fuelle, bigornia, cepo de madera, un yunque, dos tornos, un banco para la lima, tenazas, y demas herramientas completas, nada mas que para armarla y ponerse á trabajar, sita en la calle de la Independencia No. 208, al lado de la Parroquia de la Concepcion. El que se interese por ella puede verse con su dueño que vive alli mismo. s22 3p

---

EL INSTRUCTOR,
ó
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.
(*Periódico mensual de Londres.*)

PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirjirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fe que profesan, nos abstendremos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas paginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecanicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos consideramos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamentos: sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos politicos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias:—Investigaciones sobre las obras sublimes de la Creacion; Astronomia, Meteorologia, é Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sábio y poderoso.—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que algunos han llegado, ó la ignorancia en que están otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecanicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos seran noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglaterra en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞ Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.

Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.
s28

SOFAS, MATRASSES,
&c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constantly by on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new.
s6 15c

BETUN SUPERIOR,
DE BARATTA.

COMPUESTO de los ingredientes mas selectos, siendo de puro negro marfi; esta admirable composicion sin trabajo alguno produce el mas brillante lustre con la calidad de suavizar el cuero, sin empañar con el rose el mas fino lienzo, libre de mal olor, y conserva su virtud por mucho tiempo, y superior aún por su frescura á los mejores betunes de Londres. Se hallara en los almacenes siguientes—

Calle de la Reconquista No. 22 y 36
Calle de la Piedad No. 55 y 58.
s16 15p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, por disposicion del Juzgado de Matrículas y á la puerta de la Ayudantía, se han de celebrar nuevas almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Estero bajo el No. 164, con terreno de 25¾ varas de frente al Oeste y 17¼ de fondo al Leste, avaluada en 4,651 ps. 4 rs.

Las personas que gusten enterarse de las tasaciones ocurran á la oficina, donde existen.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1834.
SARMIENTO.

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres. Comerciantes y otras personas encontraran un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistéma de Geografia con 47 laminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramaticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol. s5 1m

---

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fé, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste—tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

TAMBIEN SE VENDE—

Una chácra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 arboles de durazno de corte. s9

Se vende,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Carmen*: se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. s12 15:

Obras españolas
PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacífico y Atlántico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.

Noticias históricas, politicas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.

Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil. Con cinco retratos. 1 vol.

Elementos de Perspectiva, por Juan Wells, profesor de Dibujo del Colegio de Cristo, en Londres: traducida por D. José de Urcullu.

Algunos números del periódico intitulado Mensagero de Londres.

Catecismo de Historia Antigua
—— Historia Romana
—— Historia Moderna, desde Carlo Magno hasta Carlos V
—— Historia Moderna, desde Carlos V hasta la Independencia de América.
—— Quimica
—— Agricultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica

Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

En la misma Libreria se vende por 3 ps., la Carta Esferica del Rio de la Plata, corregida por D. Benito Aizpurua.
s18

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

---

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino. s2tfs

---

Paños de Villar
FRANCESES.

DE superior calidad, se venden por cortes y por piezas en la confitería número 43, calle de Cangallo. Igualmente cuatro baules de zapatos de dos suelas, de superior calidad. s16 10s

---

AVISO DE LA POLICIA.

SE halla en este Departamento una negra llamada Paula Vera, que dice andar perdida de su casa. La persona que se considerase con derecho á ella, puede ocurrir, que le será entregada. s20

Para Córdoba.

LAS bien conocidas y acreditadas tropas de carretas de D. Rosa Puchets, y D. Toribio Juncos, se hallan en el mejor estado de marcha: la primera saldrá la semána entrante, y la otra luego que aquella hubiese marchado. Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán tratar con el apoderado que subscribe en la calle de la Esmeralda No. 22.
s20 3p *Jose Maria de Agote.*

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D. José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j3 tf.

Nuevo surtido de
FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamente de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.

Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1½ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fábrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18. 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Género de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel. s21 tfs

---

SE ALQUILA.

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Café de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
s23 tfc

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3tfs

---

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano. a26tfs

---

Una Criada

DE buen servicio, y sin vicios se vende en la calle de Balcarce No. 16.
s16 15p

Sofás Colchones &.

HAY de venta, sofás muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja—Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos.
s.9 15c.

Maiz desgranado.

SE venden á barco, de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 109. s12 fs

---

Aviso.

EN las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, se han de celebrar almonedas bajo los Portales de la Casa de Justicia, para rematar en el mejor postor y á dinero de contado, una Casa de la propiedad de D. Juan Alagon, situada en la calle de Corrientes, No. 136, compuesta de 20 y tercia varas de frente al Norte y 47 y tres cuartas de fondo al Sud, tasada en 73,622 ps. 6¼ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se impondrán de sus tasaciones.

Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1834.
s20 3p CASTAÑAGA.

AVISO.

EN las tardes de los dias 27, 29 y 30 del corriente, se han de hacer almoneda y remate, en los Portales de la Casa de Justicia, de una Quinta que quedó por muerte de Da. Francisca Silveira de Ibarrola, que está situada en el cuartel tercero de campaña, en terreno perteneciente al Estado y de propiedad, el cual con la arboleda y edificio está tasada en 8,446 ps. 6¼ rs. moneda corriente, y se vende á pedimento de los herederos. El que se interese por ella puede acercarse por la oficina del Escribano Agrelo, donde se manifestarán las tasaciones.

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1834.
s22 3p ZEBALLOS.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.